



La ética incómoda

ARIELLA AURELI

El desencanto del público hacia “los políticos” es un tema recurrente, y ciertamente no nuevo, ni en México, ni en muchas democracias actuales. Lo es también el desencanto más en general hacia lo político, que se manifiesta en la decreciente participación ciudadana, tanto en los momentos que requieren de una decisión expresada en un único acto como en las consultas cada vez más tecnificadas sobre el parecer de los encuestados, o en una participación en la vida pública, sea esto como actividad partidaria, sindical o de otra índole. Pero, sobre todo, este desencanto cobra voz en la opinión pública vertida en los medios de comunicación, recogida por los cada vez más socorridos *polls*, de manera tan reiterada que se ha convertido en un estado de ánimo.

No es nueva la “satanización” de la política y de los políticos: la primera es vista como una actividad “sucía” (a menudo el adjetivo “maquiavélico” es sinónimo de oscuridad de medios y fines), los segundos son –o tienen como máxima aspiración ser– corruptos, no sólo en asuntos de dinero, sino de poder y de influir en las autocracias disfrazadas de democracias.

Un ejemplo da cuenta de la magnitud de este fenómeno: la reducción, cuando no el abandono, en las universidades de los estudios humanísticos de la política en sentido amplio, y la proliferación de estudios empíricos de la misma. Esto si se trata de abordar temas de interés colectivo, pero hay que decir que está tomando fuerza el interés por campos de carácter privado: se trata de ciencias exactas o técnicas relacionadas con diversos ámbitos, precisamente, de lo privado: administración, finanzas, turismo, etc. Lo que es nuevo, en todo caso, es, por una parte, lo agudo y casi universal del fenómeno, y por la otra, los canales sustitutivos que parecen surgir en busca de soluciones que permitan a los seres humanos seguir viviendo en sociedad.

En el mejor de los casos la preocupación por “los demás” es volcada hacia instancias propias de la sociedad civil, que por su naturaleza es, como decía Hegel, una parcialidad en el ascenso a lo universal o propiamente político: desde las organizaciones no gubernamentales hasta el creciente voluntariado en los

países desarrollados, de forma organizada, transitoria o espontánea, asistimos a una pulverización de la atención que se brinda a las causas o necesidades comunitarias: la esfera por la cual el individuo toma un interés efectivo se ve reducida a instancias regionales, locales o hasta vecinales. La primacía, además, es la de los intereses y necesidades concretas, prácticas, circunscritas. En otros casos, el individualismo característico de la modernidad se transforma a menudo en egoísmo utilitarista, que se ocupa principalmente de los bienes materiales y del bienestar propio, conjugado en primera persona del singular.¹

En cualquier caso, los grandes ausentes son los temas relacionados con la visión del mundo, los ideales, los planteamientos ideológicos y, precisamente, ese “deber ser” tan incómodo, ya sea como planteamiento general del bien común, como ética en los actos de la comunidad hacia el individuo, del individuo hacia la sociedad, de ésta hacia los grupos y viceversa.

Agreguemos que los planteamientos de los partidos políticos se adecuan a esta tendencia, y soslayan las ideologías; en consecuencia, sus propuestas y posiciones se tornan tan parecidas que parecen diferenciarse sólo en sus programas y propuestas pragmáticas. Están ausentes las grandes diferenciaciones derivadas de las diversas formas de interpretar el mundo (*Weltanschauung*).

En resumen, en la actualidad no sólo enfrentamos una crisis del Estado y de los gobiernos, sino de las modalidades típicas de la política.

El que la sociedad civil tomara en sus manos algunos actos de gran significado para nuestra época (la respuesta al terremoto de 1985 en México, la caída del muro de Berlín en 1989, las manifestaciones contra el terrorismo el 11 de marzo de 2004 en España, o simplemente el auxilio cotidiano a los necesitados no atendidos por el Estado) es también relevante.² el rebasar la esfera política, el desbordarla, el sustituirla en eficiencia, prontitud, aceptación de los otros componentes de la sociedad, significa también, de forma automática, restar a lo político la credibilidad fruto de su actuación y la legitimidad derivada del consenso o, si se quiere, del contrato social.





Se trata sin duda de una situación desconcertante: hay que tomar nota de que en la actualidad se piensa que la política es un “mal necesario”, y como tal debe ser tratado; por lo tanto el manejo inescrupuloso de los instrumentos políticos y de las instancias institucionales parece ser el que mejor se adapta al medio caracterizado por la deslealtad, la traición, el complot. Dentro de este marco, también se verifica un cambio en los mecanismos para obtener consenso (y legitimidad) para los gobiernos: se les piden soluciones concretas, a corto plazo, tangibles; el eficientismo parece convertirse en un factor legitimante en mucho mayor medida que la justicia, la equidad, la libertad en su sentido más amplio.

Asimismo, el quehacer político ha sido objeto crecientemente de un tratamiento “técnico” o pragmático, que en aras del éxito y de los resultados sacrifica los medios a los fines... lo que renueva, a primera vista, la actualidad de Maquiavelo. Sin embargo, el fundador de la ciencia política tenía muy claro que el “fin” que justificaba los medios era un objetivo suprapolítico, o por lo menos extrapolítico.

Por ejemplo, es innegable el éxito obtenido por la mercadotecnia política, que en Estados Unidos goza de un auge que data de principios del siglo xx, que en México fue “descubierta” estruendosamente en 1998-2000, y que históricamente no es novedad alguna (“delenda Carthago” hoy, y “delenda Carthago” mañana, hicieron de Catón un autor de eslogan en púrpura y toga). Es un instrumento eficaz (como dicen los expertos en esta materia, el *marketing* político no garantiza ganar unas elecciones, pero dota al interesado de los medios para lograrlo³) y aparentemente inofensivo, aunque utilice un lenguaje propio algo inquietante por su belicismo (campana, estrategia, tácticas, *target*, análisis SWOT, etc.). Ciertamente es sencillo dar un enfoque pragmático a la política y a quienes en ella participan, manoseando las ideas y los personajes como productos comerciales, como una mercancía cuya compra hay que inducir, manipulando la opinión pública a partir de los apetitos individuales.

Pero la guerra es también un medio: ¿goza de la misma neutralidad, inmunidad, o inocencia? Cabe preguntarse si las características de los “fines” contemporáneos valen la pena: cuando el fin en cuestión es meramente un éxito electoral, o la implantación de una medida política contingente, y deja a un lado el “bien común”, es lícito cuestionar la validez de los medios utilizados: ¿hasta qué punto los instrumentos son neutrales?

La fractura entre la ética y la práctica política es dolorosa: nadie olvida que el objeto del actuar político es la conducción de la vida de los ciudadanos en sociedad, lo que a su vez implica una práctica dirigida hacia el bien. Pocos conceptos hay tan abstractos como este último... quien habla en estos tiempos del “bien” es tildado de idealista (cuando no de moralista, místico o cándido). Y, al parecer, está fuera de moda: la ética nos queda ancha en los hombros, apretada en la cintura, la bastilla se arrastra y tiene rotos dos botones.

A menudo abrumada por la situación concreta, la necesidad, la contingencia; apremiada por la urgencia de soluciones, de paliativos, de eficiencia, de eficacia, la reflexión política también parece haber dejado de lado el que ha sido de por sí un maridaje difícil, un tema controvertido cuando no se le quiera abordar desde un punto de vista filosófico-axiológico y prescriptivo, y por ende abstracto. Uno de los motivos del abandono de este tema es que en una primera aproximación presenta precisamente un grado de abstracción que lo distancia de lo real, y que éste a su vez plantea demandas bajo el lema *hic et nunc* (aquí y ahora).

Sin embargo, a mi parecer, bajo el desencanto de la sociedad y del individuo subyacen demandas concretas de eticidad: honestidad, transparencia en el proceder del Estado, de sus políticas y de los gobiernos, reconocimiento de las particularidades y tolerancia (de religión, de etnia, de género), respeto a la integridad y autonomía del individuo, etc. Se trata de inquietudes que, si bien en la actualidad se plantean con una concreción que las limita, participan del ámbito de la ética, y que no pueden ser resueltas desde la fragmentación propia de la sociedad civil: es obvio que apelan a las reglas constitutivas y generales de un Estado, a los actos que una nación realiza o de los que decide abstenerse, a las leyes que sólo el Estado puede promulgar.

Lo anterior nos lleva a buscar niveles en que la ética puede –y debe– estar presente en la política. Una primera delimitación, en busca de una menor abstracción de la concepción del “bien”, podría hacerse a partir de la idea de una ética pública: los criterios morales a los que debería inspirarse la acción política en la conducción de la vida del ciudadano. En este aspecto, es necesario articular las exigencias de justicia con los derechos individuales: el papel de la ética pública sería precisamente el de establecer criterios normativos que permitan que el individuo elija entre diferentes estrategias políticas; sin embargo, subsiste





el problema de encontrar un articulación (o como diría Rawls, un “equilibrio reflexivo”)⁴ entre los planteamientos generales y los que se originan en grupos o comunidades. En México esta dificultad se evidencia, por ejemplo, ante las tradiciones y costumbres de algunos grupos étnicos, en contraposición a las exigencias de igualdad de género. La racionalidad individual sistemáticamente entra en conflicto con la racionalidad colectiva. Por lo anterior, haría falta un proceso de ajuste, tendencialmente infinito, entre los principios y las decisiones empíricas, lo que a su vez implica la adopción de estrategias de diálogo sin duda sofisticadas, que deben tener un resultado de cooperación.⁵ En otras palabras, debe verificarse una confluencia entre la política, la ética y la teoría de la acción, que pueda conciliar derechos individuales y bienestar social.

Lo arriba expuesto a primera vista plantea una aporía, es decir, una ausencia de vías de escape: el Estado, al terminar el periodo de ebullición constitutiva, se ha convertido en un Leviatán algo oxidado que en alguna medida fue transformado –hasta en algunas partes originarias– por las legislaciones que se han sucedido. Los gobiernos –la política en acto– han perdido credibilidad, y hoy no es posible convertirlos en depositarios *ex abrupto* de una ética pública, pues esta misma quedaría desacreditada también. Por otra parte, las posiciones de la sociedad civil son, por esencia, producto de una suma de voluntades individuales no universalizantes, sino agrupadas a menudo en fines específicos de cada grupo de interés. Desde el punto de vista filosófico-político, asumir cualquiera de estas posiciones como una ética pública, omitiendo las demás, equivaldría a revocar el contrato social.

Sin embargo, algunos problemas de índole pública (el sistema fiscal, la educación, la impartición de justicia, la política ecológica, etc.) demandan una toma de decisión en que el aspecto deontológico apela al axiológico.

Quisiera intentar aportar una reflexión sobre esta aporía-en-los-hechos. Retomo a Fernández Santillán cuando afirma: “Así como el medio específico de la economía es el dinero y el de la política es la fuerza, el de la sociedad civil es el saber”.⁶ Lo que la opinión pública necesita, para alimentar a la democracia y orientar los gobiernos que de ella emanan, es saber: no sólo *facts and figures*, de acuerdo con la tendencia actual, sino ideas, ideologías, principios, opciones morales. No hay otro espacio del que puedan surgir los principios rectores para una ética pública que se recomponga y unifique en el nivel político.

Así, adquiere una renovada importancia el papel de las instituciones educativas. Dejando para otro momento el análisis de la educación en su conjunto, la fragmentación propia de la sociedad civil puede ser superada –en este ámbito– recurriendo a quien se dedica profesionalmente a las ideas. El planteamiento es tan viejo como la relación Aristóteles-Alejandro Magno; tradicionalmente la política ha echado mano de asesores de extracción académica, cuando no religiosa; lo que es novedoso, y tal vez útil en nuestro siglo, es recurrir a las instituciones académicas en conjunto, como totalidades pensantes capaces por una parte, de proveer de reflexiones válidas para el debate de temas que conciernen a toda la sociedad (ética pública), y por la otra una ética interna propia, que les permita abordar las cuestiones políticas sin olvidar los fines y los temas metapolíticos, y de la forma más próxima a la imparcialidad.

Es relevante que el IFE, en el momento trascendente de su labor en la transición democrática, haya incluido un gran número de académicos en su interior, a los cuales debe reconocerse la participación en un éxito procesal (y por lo tanto un proceder ético en el ámbito público) rotundo e histórico.

La que está llamada a hablar de ética es la sociedad, que esta vez no debe únicamente debatir los fines: es necesario discutir la práctica de los regímenes democráticos en comparación con sus propios criterios y principios fundacionales. La propuesta es, transitar de la consulta esporádica o individualizada hacia la academia en un medio permanente e institucional de refrendo ético del proceder político.



- 1 D. P. Green, I. Shapiro, *Pathologies of rational choice theory*, New Haven 1994.
- 2 J. F. Fernández Santillán, *El despertar de la sociedad civil. Una perspectiva histórica*, México, Océano, 2003.
- 3 C. Varoga, M. Rice, “Only the facts. Professional research and message development”, en Bruce I. Newman, *Political marketing*, Londres, 1999.
- 4 J. Rawls, *Teoría de la justicia*, FCE, México, 1979.
- 5 S. Maffettone, “Ética pubblica liberale”, en *Teoría política*, III, 3/1987.
- 6 *Idem*, p. 17.